LAS TERTULIAS DE LOS MUERTOS ANTIGUOS Y MODERNOS.

POR EL PENSADOR MEXICANO.

La historia y la poesía
hacen hablar á los muertos.

El coronel Concha y D. Encarnacion Ortiz.

Ortiz. ¡O señor coronel! ¿Conque ya vino vd. á visitar estas moradas lúgubres, depósitos de sombras y eternos receptáculos de la verdad?

Concha. Sí, amigo Pachon, ya sin saber como, me hallo confinado á estos mundos enteramente nuevos para mí.

Ortiz. Lo son para cuantos llegan tan pronto como vd.

Concha. En verdad que todo me es extraño. Ahora treinta dias no podia yo acostumbrarme en el mundo de la mentira, á cosas á que ya me voy acostumbrando.

Mas en verdad, señor Pachon que vd. vino con anticipacion á estos lugares sombríos, enviado por mis valientes tropas, la noche del 19 de agosto en el pueblo de Etzcapusalco.

Ortiz. ¡Valientes! ¡oh! Sí lo serian; pero mi muerte no fue efecto de su valor, sino de la suerte.

Concha. ¿Cómo de la suerte?

Ortiz. Así: en una noche muy lóbrega, nadie de vuestros soldados podria decir: yo maté al Pachon. Amigo: era dificil que no me hubiera tocado una bala entre la granizada de ellas que nos disparaban, parapetados en el cementerio y azoteas del pueblo.

Concha. El parapetarse no arguye cobardía; antes sí, buena disposicion en un General que debe cuidar su tropa cuanto pueda.

Pachon. No lo niego; pero mas valor manifiesta la tropa que acomete al enemigo dentro de sus trincheras y sin mas antemural que sus pechos. Si yo hubiera estado tras un parapeto, no hubiera muerto en esa noche; pero tengo la gloria de que morí cumpliendo con mis deberes.

Concha. Vd. murió por arrojado, pues el cañon que quiso sostener no era su arma.

Pachon. Todas las armas son del soldado y si fuese dable, debia saber manejarlas todas, para usarlas en su caso. Yo le aseguro á vd. que si la mala suerte no me dirige la bala con tanta anticipacion, siempre se llevan vstedes el cañon de á ocho; pero se lo llevan descargado, y á costa de algunos muertos mas, pues no me era desconocido el manejo de la artillería.

Concha. Me dicen que vd. murió con la mecha en la mano.

Pachon. Y sintiendo no haber disparado el cañon.

Concha. Fue en vd. una temeridad viendo el cañon atascado, con las mulas y los artilleros muertos, dejar el caballo y aplicarse solo á su servicio.

Pachon. Yo no tuve tal accion por temeridad, sino por obligacion, y algunos soldados que han venido por acá despues que yo, me aseguran que mis gefes y todos mis paisanos han alabado mucho lo que vd. llama arrojo, apellidandolo de valor sobresaliente y heroico.

Concha. Sí: los paisanos de vd. son pródigos en alabar, y su gobierno en dar honores. Yo creo que dentro de poco le darán á los descendientes de vd. un famoso escudo de armas.

Pachon. Sí, ¿y como será el tal escudo en concepto de vd?

Concha. Se lo pintaré á vd. segun el arte heraldica. Dividido el escudo en sus cuatro areas, la primera será *gules*, la segunda, *azur*, la tercera, *sinople*, y la cuarta, *sable*. En la primera se colocará del primer esmalte un brazo al pie de un cañon con una mecha encendida y.....

Pachon. Poco á poco señor coronel: hableme vd. en castellano, porque yo no entiendo nada de cuanto dice. ¡Vea vd. y que sé yo de aereas, ni gules, ni sures, ni nada de eso! Hábleme de modo que nos entendamos francamente.

Concha. Las que yo uso son las voces propias de la arte heraldica ó del blason. Areas se llaman los cuatro cuarteles en que se divide el escudo. *Gules* se llama el color rojo: *azur* el azul: *sinople* el verde, y *sable* el negro.

Pachon ¿Pues no hubiera sido mejor que hubiera vd. dicho: el escudo se partirá en cuatro partes una colorada, otra

azul, otra verde, y la última negra, y no esos sinoples y sables? Yo no entiendo por sable sino la espada con que he peleado en la campaña.

Pero dejandonos de boberías, yo para nada necesito esos distintivos de la vanidad de los vivientes, porque aqui como vd. irá mirando todos somos unos y solo se distinguen por sus méritos los que habitan estas regiones: de manera que aunque vea vd. que yo á muchos les dé los tratamientos que tuvieron en el mundo, es porque vd. los vaya conociendo; pero aqui no se usan tratamientos.

Concha. - Asi lo he conocido, pues vd. no me ha dado *Señoría*.

Pachon. Ni vd. la ha menester, como ni yo el escudo. Á mis hijos sí pudiera servirles tal distincion, porque en el mundo todos son locos, y es fuerza que los cuerdos que son los menos, se sujeten á las preocupaciones de los locos que son los mas, para pasar la vida con algun alivio y honor. Á mas de que no creo que se le hiciera á mi familia un favor extraordinario con darle un cuadrito pintado como vd. dice, con un brazo con una mecha encendida al pie de un cañon, y un letrero que dijera: *murió al pie del cañon en defensa de su pátria.* ¡ Ó ! semejante figurilla y estas palabras, juntas con un pliego impreso y autorizado que refiriera mi muerte, al que creo que vstedes llaman *diploma*, seria un aliciente para que mis descendientes me imitaran, y para que los demas se llenaran de una noble emulacion.

Con estas frioleras, que no cuestan un real, pueden los gobiernos sabios premiar el verdadero mérito y animar á los ciudadanos á emprender acciones heroicas.

Concha. Pero ¿cómo quiere vd. sr. D. Pachon, ó sr. D. Encarnacion Ortiz, que se le conceda un escudo de armas, propio solo de las familias ilustres, cuando su nacimiento y principios son humildes?

Pachon. Vaya, vaya, sr. D. Concha, que esas son las preocupaciones de la rancia España, y por las que el famoso Cervantes escribió su tan bien aplaudido Quijote.

Amigo: los premios no deben recaer sobre las cunas, sino sobre los méritos de los hombres. Los Romanos fueron los mejores políticos que ha conocido el mundo, y libraban los honores á quien los merecia, sin preceder informaciones de *hidalguia y limpieza de sangre*, lo que ha sido, me parece, privilegio exclusivo de los antiguos españoles. Digo de los antiguos, porque los de hoy, creo que piensan con mas cordura.

Las acciones grandes hacen al hombre grande, las distinguidas, distinguido, las virtuosas, virtuoso, y las infames,

infame, sea quien fuere quien las haga, y todo lo que se desvie de estos principios eternos, es locura y quijotismo, con el que jamás pasarán los americanos de brutos si los siguen. ¿Me entiende vd. sr. D. Manuel? Mientras que los premios recaigan sobre las cunas ilustres, los grandes caudales, los relumbrones y no sobre los méritos legítimos ni las acciones virtuosas, no crea vd. que habrá muchos héroes en España ni en la América, sino muchos quejosos del gobierno, y muchos farolones inútiles que ni honrarán las armas ni las letras.

Concha. Yo admiro el estilo de vd.: seguramente no se explicaba así en Etzcapusalco.

Ortiz. Yo no tuve escuela ni erudicion en el mundo de la mentira; pero en este nadie desconoce la verdad.

Concha. Pues la verdad es que vd. fue un temerario en querer sostener un cañon solo y ya atascado.

Ortiz. Ese fue valor, sr. D. Manuel: temeridad fue la de vd. en haber salido de Jalapa solo y despues de haber vuelto á los dos dragones que habia pedido, exponiéndose á morir como murió.

Concha. ¿Pero en qué estuvo mi temeridad? yo caminaba bajo la salvaguardia del gobierno; ¿deberia temer que me asesinasen unos bárbaros despreciadores de las leyes?

Ortiz. Sí, amigo: vd. debió temerlo, y no fiarse de las leyes, de aquellas mismas leyes que atropelló tantas veces con ofensa de Dios y de los hombres; porque este mismo Dios ha dicho que con la medida que el hombre mide, será medido.

¿Vd. se acuerda que por los pueblos por donde pasaba dejaba estampadas las huellas del horror, de la desolacion, del hurto y de la muerte? ¿De cuántos asesinatos no es vd. reo? ¿de cuántos pillages y destrozos? No hay pueblo por donde vd. pasó que no llene de execraciones su memoria.

¿A cuántos padres no dejó vd. sin hijos? ¿á cuántos hijos sin padres? ¿á cuántos esposos sin mugeres? ¿á cuántas esposas sin marido? ¿á cuántos infelices sin recursos, despues de robarles sus muchos ó pocos intereses?

Estos escandalosos crímenes fueron muchos y públicos: el pueblo estaba alarmado contra vd. y se acordará que en la noche del 25 de setiembre de este año de 1821, en la capital de México, cuando entró en ella con su valiente division el sr. Filisola, no se oian otras voces sino estas: *Viva la Religion: viva la Independencia, viva la libertad y muera Concha*. Este *muera Concha* era el estrivillo ó remate de todos los *vivas* del pueblo mexicano; lo que asustó á vd. tanto que le hizo apresurar su marcha mas que de paso.

Concha. Es verdad que el sobresalto y el terror se apoderaron de mi corazon terrriblemente en esa triste noche, y traté de apresurar mi viage para substraerme del furor de una plebe bárbara y encarnizada contra mí.

Ortiz. Esa fue la peor inadvertencia de vd. ¿Pues qué pensaba vd. que solo en México tenia enemigos? ¿no consideró que aun estando en Jalapa dejaba miles de ellos á su retaguardia? ¿No se acordó de que el Dios de la misericordia, es el mismo Dios de la justicia que no deja impunes los delitos? ¿No reflexionó que este Dios de la paz ha prometido vengar á los agraviados indefensos, y que por eso se llama el Dios de las venganzas? ¿No oyó vd. jamás decir que la sangre del inocente Abel clamaba por venganza contra el fratricida Cain, y que Dios tomó por su cuenta el castigo de este? Pues si oyó vd., si advirtió, si consideró, si supo algo de esto, ¿con qué confianza caminó solo, creyendo que lo salvaría un pasaporte del general, de las manos de un Dios justo y remunerador imparcial de las acciones de los hombres?

Concha. Es verdad; pero yo nunca me creí autor de tantos crímenes. Mis soldados que no tenian subordinacion, cometieron mil excesos contra mi voluntad y contra mis órdenes expresas.

Ortiz. Esas disculpas, sr. D. Manuel, aquietarán á los que no hayan vivido en estos tiempos; pero á mi y á otros que sabemos las gracias de vd. cómo nos han de satisfacer?

Nadie sino vd. hacia arrancar las uñas con las llaves de los fusiles á muchos infelices Americanos que la barbárie del gobierno llamaba *insurgentes*; esto es, á los amantes de la libertad de la pátria, cuyas causas se hicieron públicas en México por medio de la imprenta, y el sr. conde del Venadito dejó á vd. impune, pero Dios no. Nadie sino vd. asesinaba á los infelices que encontraba en los caminos, requiriéndolos de que eran insurgentes, y así que le decian: *no señor, soy un pobre que voy con mis burritos á vender mi fruta, ó esto ó aquello á tal parte*; decia vd. *bien*: *¿con que no eres insurgente? pues para que no lo seas, denle á este cinco balazos*; y sin confesion y sin delito, que es lo mas, asesinó vd. á muchos desgraciados, repartiendo entre sus compañeros del robo los miserables despojos de aquellos desdichados, enseñando con tan infames acciones á sus ladrones á no respetar ni las vidas, ni las propiedades de los hombres; y así si no respetaban las órdenes hipócritas que una que otra vez dió vd. fue porque sabian que todo era una parola, pues vd mandaba, amenazaba y nunca castigaba á sus asesinos y bandidos. ¿Y con tan-

tos crímenes que pesaban sobre vd. creia salir vivo del reino?

Concha. Sí, porque jamás pensé que hubiera unas manos tan alevosas que me quitáran la vida sin defensa.

Ortiz. Sin ella se las quitó vd. á muchos; pero ¿quién cree vd. que le quitó la vida?

Concha. Unos viles asesinos infractores punibles de las leyes.

Ortiz. Se engaña vd.

Concha. ¿Cómo, si yo los ví?

Ortiz. Vd. vió á los ministros ejecutores de la divina Justicia; pero ellos no decretaron la muerte de vd. sino aquel Dios grande y terrible que hundió á Faraon en el mar con su ejército, aquel que sentenció al sacrílego de Baltasar en una noche á la pérdida de la vida y del reino, y aquel que abatió al sacrílego Nabuco. Ese, ese Dios fue quien á vd. le quitó la vida en las inmediaciones de Jalapa por las manos de los alevosos infractores de las leyes.

Concha. Mas de treinta puñaladas me dieron.

Ortiz. Cincuenta le dieron al cruel Emperador Calígula y Roma alabó á los asesinos. No hay que engañarnos: la muerte de los tiranos es deseada, y cuando se verifica, no hay quien la sienta ni quien persiga á los agresores con empeño. En estos casos, los asesinos hacen las veces del verdugo; y si no hubiera hombres que ejecutaran la justicia de Dios, habria ángeles exterminadores como los hubo en Egipto contra los tiranos de Israel.

No quiero probar que á nadie le sea lícito el tomar venganza por su mano, ni menos califico de justa la alevosía. Los traidores y asesinos son reos de muerte. Lo que digo es que Dios mil veces permite estos delitos en castigo de otros mayores; pero los homicidas tampoco quedarán sin catigo salvo el raro caso de que sea cometido el homicidio por inspiracion divina como el de Judit en Holofernes, el de Jael en Sisara y otros; pero esto es rarisimo.

Concha. Lo que siento, despues de todo, es que mi familia, mis hijos yaceran abandonados y que sé yo si perseguidos por mi causa.

Pachon. No tema vd. eso, señor D. Manuel: la América es nacion generosa, está acostumbrada á padecer y perdonar, y ademas conoce que es una necedad buscar el retrato del padre en el hijo cuando no se le parece.

Asi como la propia virtud y no la agena deben hacer recomendable al hombre; asi el delito propio y no el de sus padres, será el que lo haga abominable entre sus semejantes. Si los descendientes de vd. manifertaren honor, virtud y

amor á la pátria, no dude vd. que esta los premiará sin acordarse de los extravios de vd.

Concha. Así sea; pero me pesa que hayan de ser insurgentes ó independientes, pues todo se va allá.

Ortiz. Muy mal está vd. con los independientes.

Concha. Y con los primeros mas. ¿Quién habia de estár bien con los insurgentes que todos eran ladrones, homicidas, brutos..... Vamos, unas gavillas de léperos y canallas á prueba de bomba.

Ortiz. No, no se siga vd. equivocando aqui tambien. La falta de ilustracion en aquel tiempo, y la desunion que sembró en el reino el gobierno español, desorganizó los planes mejor convinados, introdujo en las huestes americanas a muchos hombres sin cultura y sin moralidad, y se volvió todo un barullo y una Babilonia espantosa; pero á la buelta de este cuadro desagradable, admirará siempre el hombre imparcial y pensador; gefes diestros, soldados bravísimos y sabios políticos, que alternaban, con esas chusmas indisciplinadas, y que mil veces pusieron en cuidado á los mandarines y tropas mejor disciplinadas del gobierno.

Concha. Yo jamás confesaré que hubo en la pasada insurreccion ningun hombre que mereciese la atencion.

Ortiz. Será capricho; mas ahí vienen algunos de nuestros héroes; ellos convencerán á vd. de que los hubo.

Hidalgo, Allende, Matamoros, Morelos, Bravo, Galeana, Mina y los dichos.

Hidalgo. Vd. sin duda, es el coronel Concha.

Concha. Servidor de vstedes.

Hidalgo. Luego que tuvimos noticia de su llegada á estos paises, quisimos pasar á saludarlo, y lo hemos verificado en este instante. Continuen vstedes su conversacion.

Concha. Decia yo al señor Ortiz que no hubo héroes sino facciosos, ladrones y asesinos en la pasada insurreccion.

Hidalgo. Se ha equivocado vd.; porque hubo muchos hombres de bien y dignos servidores de la pátria.

Concha. Si todos son como vd. y los presentes, cierto que son muy beneméritos.

Hidalgo. ¿Pues qué tachas puede vd. ponernos?

Concha. Señor cura: es verguenza que pregunte vd. tal cosa. ¿Qué ya no se acuerda vd. de las mortandades de Granaditas en Guanajuato, y de las matanzas en las barrancas de Guadalajara? ¿Se ha olvidado vd. de la escandalosa permision que dió vd. á sus tumultuarias gavillas para que asesinasen y

robasen á los européos? Pues ¿con qué cara querrá vd. figurar entre los héroes, cuando aunque su accion hubiese sido heroica, la levantó y condujo con los crímenes mas detestables?

Hidalgo. Nunca fuí preocupado, ni merecí en mis dias el concepto de necio. Conozco con dolor y confieso que hice mal; pero si pudiera disculparme yo diria, que el grito de la insurreccion dado por mí en Dolores la noche del 16 de setiembre de 810, fué intempestivo é inmaturo; mas no pudo ser menos. Mis planes eran bien meditados; pero no hubo lugar de combinarlos. Yo me ví descubierto cuando menos lo esperaba: temí la persecucion, mi infalible ruina y, lo que me hubiera sido mas sensible, la sofocacion de mis ideas que fueron siempre hacer independiente nuestro suelo.

Por otra parte: en esa noche yo no contaba con ninguna fuerza disponible. No tenia á mi devocion sino al pueblo y con el pueblo me alarmé. Es decir, con unpopulacho ignorante, miserable y que odiaba el nombre español.

Por esto, luego que comprendieron que el objeto de mi alzamiento no era otro que substraernos de la dominacion española, despertaron en sus pechos los agravios que por largos años habian recibido de muchos europeos, concibieron el mas negro odio contra los que habia avecindados en Dolores, hallaron la ocasion y aprovecharon la venganza, asesinando y robando á cuantos pudieron.

Quisiera yo haber evitado estos excesos; mas no tenia fuerza ni elocuencia suficiente para contener ni persuadir á un pueblo bárbaro y enfurecido, á quien necesitaba, y en quien libraba la seguridad de mi persóna y la realizacion de mis proyectos. Habria querido verlos verificados sin aquellos horrores; mas no era en mi arbitrio el impedirlos. Yo me aturdí.

El grito santo de nuestra libertad pronunciado en Dolores, discurrió por todos los pueblos inmediatos con la velocidad del rayo. ¡Ó si se extendiera sin las circunstancias que lo hicieran odioso entre los buenos! pero el crimen tolerado por necesidad, fue como indispensable el adoptarlo por sistema.

Los pueblos me seguian á vandadas, contaba con algunos regimientos bajo mi mando, carecia de caudales con que sostenerlos, los necesitaba, era preciso autorizar el robo ó sucumbir con ignominia.

Cuando confieso lo odioso de estos crímenes, estoy muy léjos de pretender justificarme. Yo debería haber muerto, antes que consentir un solo asesinato. Esto me preceptuaban las leyes natural y divina; pero quisiera haber visto en mi lugar á cualquiera de mis acusadores, á ver si se hubieran dejado

degollar humildemente, despreciando la ocasion de salvarse, que se me vino á mí tan à las manos.

Allende. Mi general: vd. no fue tan sanguinario como lo pintan. A haberlo sido entramos en la capital el 2 de noviembre, como yo deseaba y decia á vd.

Hidalgo. No accedí á las instancias de vd. sabiendo que el gobierdo carecía de fuerzas que oponerme, pues todas las que tenia, me presentó en el monte de las Cruces y fueron dispersas y arrolladas por nuestras tropas; pero consideraba la mucha ignorancia y fanatismo de los mexicanos, sabia que la inquisicion, en cumplimiento de su *ministerio apostólico*, me habia calumniado de herege para hacerme odioso á un pueblo alucinado y nimiamente crédulo: temí que este pueblo desarmado hubiera hecho oposicion á mis soldados y que estos hubieran derramado su sangre ferozmente. Por evitar estas desgracias, me retiré, esperando que el tiempo les hiciera conocer las imposturas y arterías de aquel tribunal *santo* por antifrasis. Tengo el consuelo de que ya las han visto, y se han desengañado de que tan herege fuí yo como el señor Morelos

Morelos. Yo sufrí, amigo, mas que vd. pues pasé por el vejamen del autillo, que me hicieron padecer aquellos santos tiranos, sin haberme probado jamás el mas mínimo desliz contra la fé.

Galeana. ¿Cómo nó? ¿pues queria vd. heregias mas claras que las suyas? No sé como no me tocó á mí la excomunion de participantes Ya se ve que como era un ranchero no me pudieron levantar ese falso testimonio; y ademas que tuve la felicidad de morir por mi pátria antes que vd, sino me encajan el sambenito, y me ponen mi alcartáz en la cabeza como á vd.

Morelos. Pero ¿cuales fueron las heregías que vd. me oyó?

Galeana. No es malo que se le hayan olvidado á vd. tan pronto. ¿Quiere vd. mayores heregías que haber derrotado á las tropas del rey innumerables veces? ¿quiere vd. mas crimen contra la pureza del dogma católico que haberle matado tanta gente al invencible Calleja en el sitio de Cuautla, haberlo resistido, á pesar del bombeo, de la peste y la escaséz de víveres que sufrimos tantos dias, y por último, haberle roto la línea de circunvalacion y marchádose por sus vigotes, la noche que quiso, dejándolo burlado, avergonzado con Venégas y sus paisanos, pues se aseguraba *que ni las ratas escaparian de Cuautla*? Pues esas fueron, mi General, las here-

gías que llevaron á vd. al santo oficio. ¿Le parecen de poca gravedad? ¡Ah! Si á mí me cojen vivo me encorozan por la grande heregía que cometí en haber metido con solos veinte hombres la agua que nos cortaron, y cuya operacion no pudo impedirla la fuerza de doscientos hombres que me hecharon encima, de los que muchos quedaron en el campo para pasto de sopilotes.

Matamoros. Ciertamente compañero que dice bien el señor Galeana. Esas fueron las heregías que condujeron á vd. al indigno tribunal que lo avergonzó hasta el extremo.

Morelos. Dios perdone á esos ex-inquisidores; pero aqui que estamos en el mundo de la verdad, dígame vd. señor Concha: vd. que fue mi alcaide y mi conductor hasta el suplicio, me oyó vd alguna vez una sola palabra que desdijese de los principios de nuestra santa fé, ó que siquiera lo escandalizase por abanzada?

Concha. Aquí no hay á quien adular ni quien dé grados, y así debo decir que nunca oí de boca de vd. una palabra contraria á nuestra Religion. Antes es público que desde que abrazó vd. el partido de la insurreccion se abstuvo de decir misa y de administrar los sacramentos y en los dias próximos á su muerte lo ví confesarse, comulgar varias veces, y aun en el coche en que lo llevé á morir en el pueblo de Ecatepec, me aseguró vd. que perdonaba de corazon á sus enemigos, y oí con muchos que se auxilió vd. mismo con fervor de cristiano valiente que se consuela en tales desgracias con la esperanza de la misericordia del verdadero Dios.

Morelos. Esa confesion de vd. me honra mas que las apologías de mis amigos. Bien que todo el mundo conoció la impostura del santo Tribunal, quien ó escribió ó mandó escribir en los papeles públicos un extravio privado de mi vida, propio de hombre fragil y miserable; pero qne no habia necesidad de publicarlo por las prensas: mas esos señores lo hicieron *caritativamente* para probar que yo era herege. ¡Ah! si fuera lícito publicar estas heregias, qué pocos de mis enemigos se hubieran escapado de la coroza en ese tiempo!

Hidalgo. No se escandezca vd. compañero: los gobiernos bárbaros y débiles siempre acuden á la Religion para sostenerse. Conocen que quien tiene la opinion, tiene la fuerza, y por esto hipócritamente se hacen muy zelosos defensores de la Religion que sigue el pueblo, y le hacen creer que es enemigo de su Religion el que es enemigo de ellos, y con esta vil artería se atraen la voluntad de los pueblos, y logran malquistar tal vez á los defensores de sus derechos,

como sucedió con vd. Los pueblos ignorantes y fanáticos están muy bien dispuestos para servir á los tiranos contra sí mismos.

Morelos. Pero á mí lo que me irritó mas en aquel tiempo fue la ignorancia y poca vergüenza con que los inquisidores dictaron ó toleraron el impío y calumnioso periódico en que me acusaron de heregías contradictorias entre sí.

Hidalgo. Eso debe consolar á vd porque descubre su ignorancia, su venganza, su ninguna Religion y su poca vergüenza. Tal papel es un testimonio contra ellos y una ejecutoría del heroismo de vd.

Morelos. Dícese que aun ahora, ya independiente nuestra pátria se piensa en restablecer la inquisicion con.......

Hidalgo. No diga vd. eso, compañero.

Galeana. No lo permita Dios.

Ortiz. Decir inquisicion es heregía.

Matamoros. Se acabó la Independencia el dia que se piense en eso.

Allende. Si ha de suceder, me alegro haber muerto.

Concha. Bueno será poner otra vez el antemural de la fe y el apoyo del trono.

Mina. Diga vd. el baluarte de la ignorancia y el mas seguro apoyo del despotismo. Cada vez que yo me acuerdo de que la inquisicion condenó como heregia el principio santo de la libertad de los pueblos, me estremezco.

Concha. Qué principio es ese?

Mina. La gran máxima de que *la soberania reside en la nacion.* Desde ahora digo que si los Americanos se sujetan á la inquisicion, ya pueden abjurar la Independencia, y prevenir los cuellos á las argollas que se les destinan, pues, cristianamente, con arreglo al evangelio de Jesucristo y conforme al espíritu de la Iglesia.

Pueblos de la América, yo os amé, yo abandoné mi pátria, crucé los mares y morí por vosotros, deseando haceros libres. No me pesa que la muerte me hubiera separado de vosotros sin ver logrados mis intentos, no siento que en mi ruina hubiera tenido parte algun Americano ingrato, pues este además de haber sido un vil era un idiota: consuelame saber que para matar basta un bruto, para agradecer se necesita un hombre, y entre vosotros hay muchos sensatos que agradecidos sintieron mi muerte, y aun hoy hacen de mí memorias lisongeras; pero por el amor que os tuve y por el sacrificio que hice de mi vida por vuestra libertad; os aconsejo, os exhorto, os conjuro para que no admitais inquisicion,

pues el mismo dia de su instalacion, será el de vuestra infame esclavitud. Yo lo juro.

Morelos. Poco á poco, sr. general: no se dice que se ha de poner la inquisicion en la casa chata, ni que se pondrán los padrecitos puños azules, ni que habrá corozas, velas verdes, sambenitos ni chamusquinas. No, nada de eso: un pueblo libre no ha de permitir tales monstruos, ilegalidades ni vilipendios, sino un tribunal de teólogos llamado, no inquisicion, sino *Tribunal protector de la fe*, y ya vd. vé que esto no es malo.

Mina. Malo no es, pésimo, endemoniado. Cualquier tribunal que juzgue en asuntos de fe, llámese como se llamare, es inquisicion, estará propenso al despotismo, y despues de todo, será ilegal; porque los jueces privativos y legítimos para esta clase de delitos son los sres. obispos, y nadie mas.

Morelos. ¿Pero qué no podrán subdelegar en otros sus facultades?

Mina. Esa subdelegacion es la que puede acarrear á los Americanos otra vez su esclavitud. Juzguen los señores obispos los delitos contra la fe y no otros; y el pueblo religioso y cristiano estará contento. Nombren sus teólogos consultores, haganse en tal caso, los juicios públicos á puerta abierta, y si convencieren á alguno de herege formal, destiérrese de la America *como perturbador del Estado*, sin darle mas castigo; siendo la sentencia dada públicamente por el obispo, y sin confiscacion de bienes, ni mas pena que el destierro, pues Jesucristo, que fue el primer protector de su Iglesia, cuando encomendó su cuidado á los apóstoles no les dijo: *id por las cuatro partes del mundo, predicad mi evangelio y al que no lo crea, quitadle lo que tenga, infamadlo y quemadlo vivo.* Tal precepto estaba reservado á los *santos* inquisidores.

Morelos. Vd. dice muy bien, y yo creo que así se determinará....... Mas allí vienen muchos señores entre ellos algunos príncipes mexicanos, como Moctezuma Guautimotzin y otros.

Mina Es cierto. Ya vienen cerca, y distingo entre ellos algunos caballeros españoles y extrangeros como Cortés, Colón, Casas, Remesál, Boturini y otros.

Hidalgo. Dejémosles lugar para que aumenten nuestras tertulias. (*Continuará.*)

MEXICO: 1821.

En la imprenta de D. Celestino de la Torre.